

Sres:-----

Cuando en ocasión de este Centenario, me llamaron para preguntarme si yo dirigiría una palabras en representación del claustro docente, sentí que una vez más se me honraba con una misión muy especial. No puedo negar que el hecho me produjo una gran alegría pero también una gran inquietud: mucho podía decir a título personal pero se trataba de asumir la palabra en nombre de mis colegas. ¿Podría yo superar mi particularidad y tomar la voz de todos?

Entonces pensé que quizás mi caso no tuviera algo demasiado especial sino que más bien fuera un caso típico, el de alguien que ha llegado a ser profesora tras haber sido primero alumna de la casa. Y sí. En mí se cumplió algo así como un deseo infantil. Cuando era estudiante la admiración que sentía por muchos de mis profesores, graduados o no del Profesorado, me llevó a la idea de que nada mejor podía sucederme en mi profesión que llegar también a ser profesora del Instituto. No concebía el alejarme definitivamente de una casa en la que había experimentado una transformación tan radical en mi vida que me había permitido encauzarla en lo que verdaderamente deseaba, ser maestra de maestros como los modelos de mis docentes. La reflexión que esto suscita es que nuestro querido Instituto es una institución en la que ser profesor es enlazarse con una tradición generosa y abierta hacia nuestros estudiantes a quienes vemos como futuros colegas. Es honrar el saber compartiéndolo y haciéndolo público sin reservas.

Algunos pensarán que tengo una imagen edulcorada de nosotros mismos y que mi discurso es demasiado complaciente. Que idealizo en exceso una tarea que está plagada de sinsabores. Admito que esto es también verdadero. Todos sabemos que cada año algún fantasma recorre el Instituto: el fantasma del cierre (se cierra una carrera, se cierra el Joaquín), se nos interviene durante la pesadilla de la dictadura, se nos transfiere a la Municipalidad de la C. de Bs. As., se nos subsume en alguna universidad poderosa, se nos invalidan nuestros títulos y debemos “reconvertirnos”.

Sin embargo, nuestros cien primeros años nos fueron mostrando cómo combatir a esos nuestros fantasmas y también a los espantos muy reales. El

pasado nos dio un mandato fundacional en nuestro primer rector W. Keiper de defensa de la educación pública y de la misión del profesorado y fuimos encontrando las soluciones en nuestro Reglamento Orgánico transformado y democrtaizado.

Pero sabemos, como nos lo ensaña *El ratrato de Dorian Grey*, que nada es peor que que se cumplan imaginariamente nuestros deseos. El peligro es el de fijarnos en la imagen especular pueril. Ante nuestros primeros cien años debemos poner la utopía para el segundo cenetenario. El haber alcanzado una vida de cien años nos obliga a plantearnos el futuro como problema. Pero nuestra utopía, para no ser mera utopía, o utopía en sentido literal, un lugar sin lugar, requiere de una condición de posibilidad: el edificio que dé el arraigo material a nuetra identidad institucional. Entonces sí podrá advenir la tarea de realizar en forma efectiva lo que durante un siglo concebimos. Como profesores nuestra tarea es sumamente exigente. Ser profesor del Joaquín no es meramente dar las clases, ni siquiera darlas muy bien o “ser un buen profesor” del aula para adentro. Se nos desafía a participar y a ejercer el gobierno departamental e institucional, a cogobernar con los otros claustros, a diseñar políticas de continuidad para nuestros graduados. La autonomía nos constriñe a diseñar nuestras propias transformaciones curriculares a veces urgidos por políticas que presionan en sentidos contrarios a los deseados y contradictorios con nuestra concepción del sentido de la educación. Pero no tenemos sólo un pasado centenario, tenemos un futuro, un destino que depende de nuestro gobierno. Y quisimos y queremos ser rectores de nosotros mismos.